



## **AYUNTAMIENTO DE ZAFRA**

### *ANUNCIO de 24 de marzo de 2022 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle.* (2022080406)

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2022/0727 de fecha 23 de marzo de 2022 el Ayuntamiento de Zafra ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle:

Tipo de instrumento:	Estudio detalle
Ámbito:	Manzana R-1
Instrumento que desarrolla:	Plan parcial RC-2
Objeto:	Tiene por objeto reajustar alineaciones exteriores en el ámbito de la manzana MR-1 del Plan Parcial RC-2 de Zafra, comprendida entre las calles:  -Canarias.  -Asturias.  -Torre San Francisco.
Clasificación del suelo:	Urbano
Calificación del suelo:	Residencial

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 65.4, c) del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://zafra.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Asimismo, se suspende el otorgamiento de licencias en las áreas afectadas por el Estudio de Detalle y cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente, que son las siguientes:



Áreas objeto de suspensión de licencias:	Tipo de licencia
Manzana R-1	Licencia de parcelación de terrenos, edificación y demolición.

Zafra, 24 de marzo de 2022. El Alcalde, JOSE CARLOS CONTRERAS ASTURIANO.